



CONGRESO DE LA NACIÓN  
CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Desarrollo Social

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---\*---

Asunción, 2 de abril de 2024

Expediente N° PS-23-00153.

Dictamen N°: 29/ 2023-2024.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

La Comisión de Desarrollo Social, aconseja **Aprobar con modificaciones** el Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 11.807 CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 10-224-02, DISTRITO DE LA ENCARNACIÓN DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, A FIN DE QUE LA MISMA SEA UTILIZADA POR LA POLICÍA NACIONAL PARA LA SEDE DE VARIAS UNIDADES POLICIALES", presentado por los senadores Carlos Núñez, Mario Varela, Luis Pettengil, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Ramón Retamozo, Juan Afara, Lilian Samaniego, Zenaida Delgado, Basilio Núñez, Lizarella Valiente y el entonces senador Carlos Giménez, de fecha 9 de agosto de 2023.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Senadora Norma Aquino  
Vicepresidenta

Senador Arnaldo Samaniego  
Presidente

Senadora Noelia Cabrera.  
Relatora

Senador Dionisio Amarilla  
Miembro

Senador Mario Varela  
Miembro

Senador Javier Zacarías Irún  
Miembro

Comisión de Desarrollo Social

desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py  
(021) 4145234 - (021) 4145232

